FEXME
Avda. Pierre de Coubertain s/n
"Pabellón Multiusos Ciudad de Cáceres"
10005 CÁCERES
Teléfono: 927 23 64 24 /// 617 940 587
Fax: 927 23 64 24
barrancos@fexme.com

Convocatoria oficial Tecnificacion Barranquismo 2018 FEXME.

Foto: Grupo 2017.

Desde la Federacion Extremeña de Montaña y Escalada se convocan 10 plazas para el grupo de tecnificación en barranquismo para el año 2018.

Durante este 2018 se llevara a cabo el programa de tecnificación en barranquismo, programa pionero a nivel nacional, en el que se realizaran diversas salidas con el objetivo de ofrecer una formación y tecnificación a los deportistas miembros del grupo.

Se abre el plazo de admisión de solicitudes, hasta el dia 18 de febrero de 2018. En la semana siguiente se realizara la selección de participantes de entre todas las solicitudes recibidas. Se ofertan 10 plazas, no siendo necesario cubrir el 100% de las plazas para llevarlo a cabo.

Para poder ser parte del grupo se deben cumplir los siguientes requisitos y cumplimentar y enviar los documentos necesarios en el plazo establecido:

PLAZO Y ENTREGA:

Hasta el Domingo **18 de Febrero a las 24:00h**. La entrega de documentación debe realizarse por **correo electrónico**, adjuntando en formato **PDF** la **carta motivacional y el curriculum deportivo**. El nombre de los archivos debe ser el nombre completo con apellidos y el asunto del mensaje TECNIFICACION BARRANQUISMO seguido de tu nombre y apellido.

MAIL: **barrancos@fexme.com**

¿Quiénes pueden participar?

- Edad entre 16 y 28 años, menores de 18 autorizacion de padre, madre o tutor legal.
- Federado en la federación extremeña de montaña y escalada en la modalidad FEDME con cobertura en la actividad de barranquismo.
- Conocimientos previos de la actividad.
- Compromiso de permanencia y asistencia. (Calendario Adjunto).

¿Qué debo enviar?

- **Curriculum Deportivo** con fotografía. (Un curriculum de las actividades deportivas relacionadas con la actividad de barranquismo, barrancos hechos en Extremadura, en España, fuera de España, .. formación relacionada con estas actividades. También dinos que otros deportes de montaña haces, grado de escalada, vías realizadas, carreras de montaña corridas, si esquias, haces alpinismo, espeleo, que montañas has escalado… etc….) Tambien incluye tus datos personales como nombre completo, DNI, ciudad, fecha nacimiento, **teléfono, mail de contacto**, licencia federativa, o cualquier información que creas puede ser relevante como enfermedades, afectaciones, etc… que pueda interferir en el desarrollo de la actividad.

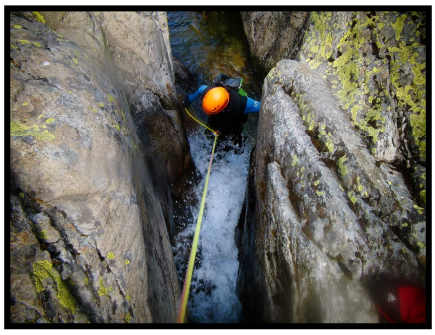

- **Carta motivacional**. Que te atrae del barranquismo, por que quieres ser parte del grupo, que esperas del grupo, … y cualquier cosa que quieras contarnos que creas puede ayudarnos para seleccionarte.

¿A que me debo comprometer?

- Adjuntamos el calendario anual del grupo, con las salidas y sus fechas, debes **asistir** a todas las salidas. Es posible faltar a alguna salida, pero desde la federación se esta apostando fuerte por estos grupos y se exige un compromiso también por parte del deportista. En caso de no asistir será el técnico del grupo quien valorara la continuidad o no en el grupo. La no asistencia a una salida puede ser motivo de expulsión del grupo.

Salida	Tema	Lugar	Fecha	Dias
I	Progresion e instalacion basica	Jerte	24 Y 25 MARZO	2
II	Progresion e instalacion II	Hurdes	14 Y 15 ABRIL	2
III	Autorescate	Cuenca	21 Y 22 ABRIL	2
IV	Maniobras avanzadas	Alto Tietar	12 Y 13 MAYO	2
V	Aguas vivas	Pirineos	13 AL 17 JUNIO	5
VI	Larga duracion	Vera	23 y 24 JUNIO	2
VII	Expedicion	Alpes Italianos	24 AL 30 SEPTIEMBRE	7
Extraodinaria	FIESTA BARRANQUISTA EXTREMEÑA	Jerte	4, 5 y 6 Mayo	3

- El descenso de barrancos necesita de un **material especifico y obligatorio** para poder desarrollar la actividad. Entendemos que es un material caro y que no todos disponeis de ello. Desde FEXME habrá cierto material común a disposición, como cuerdas, pero el material personal (arnes, casco, neopreno,…) es obligatorio y todos deben disponer de el. En un principio se ofrecerá opciones si alguien no tiene o no puede conseguirlo, pero con el tiempo es recomendable adquirir este material personal.

- Los **desplazamientos, alojamientos y manutención** durante las salidas será a cargo de los deportistas. La FEXME apoya con toda la organización y logística de las salidas, asi como con material técnico y con el técnico del grupo durante todas las salidas, pero son los deportistas los que deben organizarse para los desplazamientos. Desde FEXME se coordinaran las salidas para movilizar los menos coches posibles y repartir los gastos, asi como organizar los alojamientos necesarios para reservas grupales y disminuir gastos. Pese a todo, no queremos que el motivo económico sea motivo de que no participes, contacta con nosotros para ver opciones en caso de que veas que el dinero es el problema.

¿Que obtengo?

- Los deportistas del grupo obtendrán una temporada completa de formación en la especialidad de barranquismo. Todas las salidas arriba citadas tendrán distinta tematica formativa y están encaminadas a obtener los conocimientos y habilidades suficientes para afrontar con éxito el objetivo final, la expedición barranquista a alpes italianos en septiembre. A lo largo del año se verán temas como instalación, rescate, verticales, aguas vivas….

Recuerda, si cumples los requisitos y tienes ganas de barranquismo, es tu oportunidad. Si tienes algún problema del tipo que sea para pertenecer, pero aun asi te interesa este proyecto, no lo dudes, contactanos y exponnos tu situación, desde fexme intentaremos apoyar a quien lo necesite. No lo dejes pasar, cumplimenta tu carta motivacional y curriculum deportivo antes del plazo y envíanoslo. TE ESPERAMOS!!!!

AREA DE BARRANCOS FEXME.